



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 4482-16-LE22.

DECRETO ALCALDICIO N° 1.130.

DALCAHUE, 07 de junio de 2022.-

VISTO: El certificado de disponibilidad Presupuesta, El informe de Propuesta Pública, Acta de Apertura de la Propuesta Publica, las ofertas presentadas, decreto alcaldicio N° 1.066 de fecha 27 de mayo del 2022 que aprueba bases administrativas y llama a licitación para el “ contrato suministro arriendo camión grúa “ para la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, y que en sesión extraordinaria del concejo Municipal N° 08 de fecha 13/12/2021 y por Decreto Alcaldicio N° 2.099 de fecha 20/12/2021 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2022, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 1459-2021; El decreto N° 548 de fecha 07/03/2022 en virtud a lo establecido en el artículo 62 los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.-ADJUDIQUENSE, La propuesta pública denominada “ Convenio de suministro mano de obra tránsito 2022” , a los siguientes oferentes:

NOMBRE DEL OFERENTE	RUT N°	Monto Adjudicado por km
Serviexpress Javier Hernández Andrade	[REDACTED]	\$1.400

2.- INFORMESE a los oferentes individualizados anteriormente del resultado de la adjudicación y realícese el contrato respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE , ARCHIVASE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.chilecompra.cl


MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
 Secretario Municipal (S)
 DALCAHUE


ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
 Alcalde de la Comuna
 DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía
- Secretario Municipal (S)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Unidad de control

AWGA/MAAB//chvt.